

Ficha Técnica

DIRECCIÓN DOCENTE:

D. JOSÉ MIGUEL BEGINES PAREDES.

Secretario del Excmo. Ayuntamiento de Montilla. Vicepresidente del Colegio Provincial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Provincia de Córdoba.

DOCUMENTACIÓN:

La exposición de materias se completará con un dossier completo de documentación, correspondiente a los temas tratados, y la entrega del libro "Comentarios a la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales" del autor Fernando Valera Díaz.

DIPLOMA:

Se expedirá el correspondiente certificado de asistencia y seguimiento del curso, a todos aquellos participantes que hayan asistido al menos al 90% de las horas lectivas.

INSCRIPCIONES Y CONSULTAS:

Podrán realizarse hasta el día 9 de junio de 2009, en la Secretaría de la Fundación Asesores Locales. Teniendo en cuenta que el número de plazas es limitado, se aceptarán las matrículas por riguroso orden de recepción de las cuotas de inscripción.

FUNDACIÓN ASESORES LOCALES:

C/ Cervantes, 5 - 3º B - 29016 - Málaga
Tel.: 952 21 93 57 / Fax: 952 60 99 24
E-mail: fundacional@fundacionasesoreslocales.org
www.fundacionasesoreslocales.org

FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN:

11, 12, 18 y 19 de junio de 2009.
Salón de Actos de Cajasur, c/ Ronda de los Tejares 18-24, frente al Corte Inglés (Córdoba).

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

La cuota de inscripción al curso es de 400 euros. Los asistentes que pertenezcan al Colegio Provincial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Córdoba, que estén al corriente de cuotas, así como aquellos participantes en anteriores ediciones, gozarán de una bonificación del 10% de la cuota de inscripción.

FORMA DE PAGO:

Mediante transferencia bancaria a nombre de la Fundación Asesores Locales en "BANCO BBVA", a la C.C. N° 0182 - 5918 - 40 - 0201503699.
Mediante talón a nombre de la Fundación Asesores Locales en C/ Cervantes, 5 - 3º B, 29016 - Málaga.

CANCELACIONES

Las cancelaciones de matrícula, para que conlleven la devolución del importe de los derechos abonados, se debe de comunicar a la organización al menos con siete días hábiles antes del comienzo de la actividad formativa. Pasado este plazo se procederá a la devolución del 50% de los derechos de inscripción. Una vez comenzada la acción formativa no se procederá a devolución alguna.



Fundación Asesores Locales

C/ Cervantes, 5 - 3º B - 29016 - Málaga. Telfs.: 952 21 93 57 - Fax : 952 60 99 24
E.MAIL: fundacional@fundacionasesoreslocales.org - www.fundacionasesoreslocales.org

PRÓXIMAS CONVOCATORIAS

CURSO SOBRE EMPRESA PÚBLICA DE LAS ENTIDADES LOCALES. (SEVILLA)

20 y 21 de abril; 5 y 6 de mayo de 2009.

SEMINARIO - TALLER:

LAS EXPROPIACIONES URBANÍSTICAS Y LOS SISTEMAS DE EJECUCIÓN DEL PLANEAMIENTO. LOS NUEVOS LÍMITES DE LOS CONVENIOS URBANÍSTICOS EN EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE SUELO DE 2.008.

12 de mayo de 2009. (SEVILLA)

IX CURSO SOBRE LA INSPECCIÓN DE LOS TRIBUTOS LOCALES. (VALLADOLID)

21 y 22 de mayo de 2009.

PUBLICACIONES

MANUAL BÁSICO SOBRE LA LEY DE SUELO ESTATAL
(Ley 8/2007, de 28 de mayo)

· Venancio Gutiérrez Colomina ·

NOVEDAD Primera edición marzo de 2009

MANUAL DE VALORACIÓN Y GESTIÓN CATASTRAL

· José Manuel Villanova Redondo · Carlos Cuesta Hernández ·

NOVEDAD Primera edición marzo de 2009

MANUAL PRÁCTICO DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

· Dirigido por: Venancio Gutiérrez Colomina ·

NOVEDAD Primera edición abril de 2009

COMENTARIOS A LA ORDEN EHA/3565/2008, DE 3 DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE APRUEBA LA ESTRUCTURA DE LOS PRESUPUESTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES

· Fernando Valera ·

NOVEDAD Primera edición abril de 2009

LOS AYUNTAMIENTOS ANTE LA CRISIS: GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS

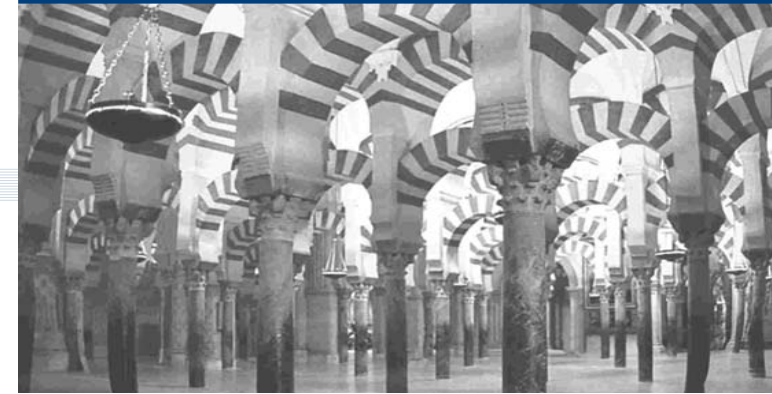
· Rafael Salinas Giménez ·

Para más información visite nuestra página Web www.fundacionasesoreslocales.org ó solicite información al Tlf.: 952 21 93 57 / Fax: 952 60 99 24, al e-mail publicaciones@fundacionasesoreslocales.org

X CURSO SOBRE

ACTUALIDAD DE LA LEGISLACIÓN ANDALUZA

Córdoba 11, 12, 18 y 19 de junio de 2009



Organizan:




Fundación Asesores Locales

Colaboran:



Homologado por el I.A.A.P. con 0,40 puntos a efectos del Baremo de Méritos Autonómicos y con 0,25 a efectos del Baremo de Méritos Generales. Referencia SIT0904H - Código 00777

Objetivos

El curso tiene por objeto, junto al carácter formativo y de perfeccionamiento de sus participantes, continuar por décimo año consecutivo, con el foro periódico de debate de la normativa autonómica en Andalucía, ya que conscientes de que esta tarea ha de contribuir no sólo a mejorar la asistencia técnica, que permanentemente prestamos a los municipios, sino también a fomentar y desarrollar la conciencia autonómica de todos, desarrollándola con conocimiento y rigor jurídico.

Así en este caso profundizaremos en las siguientes materias:

- Novedades en las relaciones de Cooperación CCAA – CCLL de Andalucía.
- La nueva estructura presupuestaria.
- Las funciones de recaudación en las entidades locales andaluzas.
- El estatuto básico el empleado público.
- Modificación de contratos administrativos y privados en la LCSP.
- Los bienes de las entidades locales andaluzas.
- Reforma del régimen local y estatutos de la función pública.
- Responsabilidad patrimonial de las administraciones locales.
- Contratación administrativas y urbanismo.
- Incidencias del texto refundido estatal del suelo en la ley de ordenación urbanística de Andalucía.
- La comunicación local.
- Autonomía Local y Estatutos de Autonomía.
- Problemática de las entidades locales en la nueva LCSP.

Homologación

El curso está homologado por resolución del Instituto Andaluz de la Administración Pública de fecha 31 de marzo de 2009 a efectos del baremo de méritos autonómicos, con 0,40 puntos, y para el de méritos generales, con 0,25 puntos.
Referencia SIT0904H • Código 00777.

Destinatarios

-Habilitados Estatales, Alcaldes, Concejales y Diputados .
-Directores de Área, Gerentes, Jefes de Servicio y Asesores Jurídicos.
-Técnicos de Administración General, tanto de la Administración Local como Autonómica.
-Profesionales en general de Ayuntamientos, Diputaciones y Junta de Andalucía.
-Profesionales del sector privado, cuyo interés se centra en temas relacionados con las materias objeto del curso.

PROGRAMA

Jueves 11 de junio de 2009

- 09:00 – 09:30 h ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN
- 09:30 – 10:00 h INAUGURACIÓN
Itma. Sra. Consejera de Gobernación de la Junta de Andalucía.
Itma. Sra. Alcaldesa de la Ciudad de Córdoba.
Itmo. Sr. Director General de Administración Local de la Junta de Andalucía.
Itmo. Sr. Presidente del Colegio Provincial de F.H.C.N. de Córdoba.
- 10:00 – 12:00 h LINEAS DE ACTUACIÓN Y COOPERACIÓN ENTRE LA CC.AA. Y LAS CORPORACIONES LOCALES ANDALUZAS.
Ponente: **Dña. Clara Eugenia Aguilera**. Consejera de Gobernación de la Junta de Andalucía.
- 12:00 – 14:00 h HACIA UNA NUEVA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN LOCAL ANDALUZA.
Ponente: **D. Manuel Zafra Victor**. Director General de Administración Local de la Junta de Andalucía.
- 16:30 – 18:30 h LA NUEVA ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA.
Ponente: **D. Fernando Valera Díaz**. Interventor del Ayuntamiento de Huelva.
- 18:30 – 20:30 h LAS FUNCIONES DE RECAUDACIÓN EN LAS ENTIDADES LOCALES ANDALUZAS.
Ponente: **D. José Manuel Farfán Pérez**. Tesorero de la Diputación Provincial de Sevilla.

Viernes 12 de junio de 2009

- 09:45 – 11:45 h PERSPECTIVA DE DESARROLLO LEGISLATIVO DEL ESTATUTO BÁSICO DEL EMPLEADO PÚBLICO.
Ponente: **D. Javier Gieure Le Caessant**. Secretario General del Ayuntamiento de Cullera (Valencia).
- 12:00 – 14:00 h NUEVO RÉGIMEN JURÍDICO DE LA MODIFICACIÓN DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS Y PRIVADOS EN LA LCSP.
Ponente: **D. Federico Andrés López de la Riva Carrasco**. Secretario General del Ayuntamiento de Madrid. Magistrado de lo Contencioso en excedencia.
- 16:30 – 18:30 h CLASIFICACIÓN Y RÉGIMEN DE USO DE LOS BIENES DE LAS ENTIDADES LOCALES ANDALUZAS.
Ponente: **D. Luis Enrique Flores Domínguez**. Secretario General del Ayuntamiento de Sevilla.
- 18:30 – 20:30 h HABILITADOS NACIONALES ANTE LA REFORMA DEL RÉGIMEN LOCAL Y EL ESTATUTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.
Ponente: **D. Eulalio Avila Cano**. Presidente Consejo General de COSITAL. Secretario del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid).

Jueves 18 de junio de 2009

- 09:45 – 11:45 h RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LAS ADM. LOCALES. ESPECIAL REFERENCIA AL PROCEDIMIENTO.
Ponente: **D. Manuel Rebollo Puig**. Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Córdoba.
- 11:45 – 12:00 h DESCANSO
- 12:00 – 14:00 h EL ACCESO AL CRÉDITO DE LAS ENTIDADES LOCALES EN LA SITUACIÓN ACTUAL.
Ponente: **D. Javier Díez Castaño**. Director Negocio Banca de Instituciones BBVA-BCL.
- 16:30 – 18:30 h CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y URBANISMO.
Ponente: **D. Luciano Parejo Alfonso**. Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid.
- 18:30 – 20:30 h INCIDENCIA DEL TEXTO REFUNDIDO ESTATAL DEL SUELO EN LA LEY DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE ANDALUCÍA.
Ponente: **D. Venancio Gutiérrez Colomina**. Secretario General Ayuntamiento de Málaga.
- 21:30 h CENA DE GALA EN LOS REALES ALCAZARES PARA CELEBRAR EL X ANIVERSARIO DEL CURSO.

Viernes 19 de junio de 2009

- 09:45 – 11:45 h LA COMUNICACIÓN LOCAL. PROBLEMÁTICA JURÍDICA DE LAS TELEVISIONES LOCALES, TDT Y COMUNICACIONES POR WIFI.
Ponente: **D. Tomás de la Quadra-Salcedo y Fernández del Castillo**. Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid.
- 11:45 – 12:00 h DESCANSO
- 12:00 – 14:00 h AUTONOMÍA LOCAL Y ESTATUTOS DE AUTONOMÍA.
Ponente: **D. Tomas Font i Llovet**. Catedrático de la Universidad de Barcelona.
- 16:30 – 18:30 h LA DISCIPLINA URBANÍSTICA EN EL NUEVO MARCO DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA: LA PLANIFICACIÓN DE LA DISCIPLINA.
Ponente: **Dña. Ana Moniz Sánchez**. Inspectora Coordinadora de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda de la Junta de Andalucía.
- 18:30 – 20:30 h NUEVA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA. PROBLEMÁTICA DE LAS ENTIDADES LOCALES.
Ponente: **D. Alfonso Ruiz-Castañeda y de la Llave**. Subdirector General Adjunto de la Secretaría de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Economía y Hacienda.
- 20:30 h CLAUSURA Y ENTREGA DE DIPLOMAS.



X Curso sobre:

“Actualidad de la Legislación Andaluza”

Córdoba 11, 12, 18 y 19 de junio de 2009

Nombre y apellidos:D.N.I. o N.I.F.....

Empresa / Organismo:C.I.F.:.....

Cargo:

Dirección:C.P.

Población:Provincia :Tel:.....

Fax : E-mail :.....

Los derechos de inscripción de 400 € , se abonarán antes del inicio del Curso, requisito indispensable para ser admitido mediante:

Transferencia a la cuenta corriente: C.C. N° 0182 – 5918 – 40 - 0201503699.

Talón a nombre de la Fundación Asesores Locales en C/ Cervantes, 5 - 3° B · 29016 - Málaga

REMITIR ESTE BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN Y COMPROBANTE DE LA TRANSFERENCIA AL **FAX 952 60 99 24**

Autorizo que mis datos sean incluidos en un fichero automatizado confidencial para futuras comunicaciones de la Fundación Asesores Locales. Si deseo rectificarlos o cancelarlos lo comunicaré a FUNDACIÓN ASESORES LOCALES C/ Cervantes, 5 - 3° B · 29016 - Málaga, según Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre.